

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 031 DE 2017

RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. NO. 88-001-23-31-000-2005-00069-00 REPARACION DIRECTA	VIANOVA FORBES JAMES	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	MARZO 02/2017	CUADERNO PRINCIPAL FLS 159 AL 174

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Tres (03) de Marzo de Dos mil Diecisiete (2017). Los anteriores autos se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J. L.